

MUNICIPIO DE AIGUA

Aigua, 27 de agosto de 2010.
Señor Concejal,

Circular N° 6/2010

Cómpleme convocar a llistat
en fecha 30 de agosto de 2010

ACTA VI

se celebrará este Concejo
a la hora 22:00 y los efectos

ORDEN DEL DIA

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los Partidos Políticos.
- Informe del señor Alcalde.
- Asuntos entrados.
- Asuntos Varios.

Saluda a Usted muy atentamente:

SESION ORDINARIA

23 / 08 /2010



SECRETARIA DE ACTAS

Aiguá, 27 de agosto de 2010.

Circular N° 6 /2010

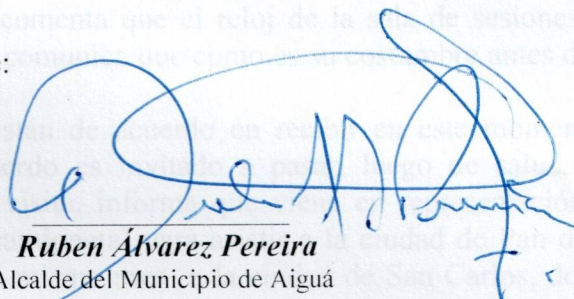
Señor Concejal:

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión Ordinaria que deberá celebrar este Concejo, en fecha 30 de agosto de 2010, a la hora 20:00, finalizando a la hora 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los Partidos Políticos.
- Informe del señor Alcalde.
- Asuntos entrados.
- Asuntos Varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá

Comienza informando el trabajo realizado hasta el momento en tránsito, comunicando que se está trabajando en colaboración con la Policía. Indica las tareas que se están cumpliendo, inspección en los comercios, además de todo lo que entra a la oficina, hay un funcionario destinado a la cobranza de la tasa biométrica. Indica que se están aplicando servicios.

Acta VI. En la ciudad de Aiguá a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil diez, en la sala de sesiones del Municipio de Aiguá, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Concejo de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Gustavo Delgado, Julio Tabeira, falta con aviso el señor Concejal Wiston Guerra, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de Actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira. Se encuentra presente la Concejala suplente Ana Peña.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa tres votos en tres.

Siendo la hora 20:05 ingresan a sala, el Concejala suplente, señor Luis Ayusto y la señora Concejala Cecilia Martinez y a la hora 20:18 el señor concejal suplente Alejandro Rijo.

La señora Concejala Martinez comenta que el reloj de la sala de sesiones debe estar adelantado, el señor Alcalde le comunica que como es su costumbre antes de comenzar la sesión consultó la hora oficial.

El señor Alcalde consulta si están de acuerdo en recibir en este momento al señor Lechini, estando todos de acuerdo es invitado a pasar, luego de saludar comienza comunicando el motivo de su visita, informa que viene en representación del grupo Aleiguá, solicita locomoción (camioneta) para asistir a la ciudad de Pan de Azúcar el día 4 de septiembre y el 25 del mismo mes a la ciudad de San Carlos, donde estarán actuando. El señor Alcalde le anuncia que la solicitud será tratada en el Concejo, comunicándole luego lo resuelto.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la **Media Hora** previa de los partidos políticos, pide la palabra el señor concejal Julio Tabeira:- *quiero referirme a la visita del Diputado Nelson Rodríguez, se le plantearon algunas inquietudes, la Concejala Martinez manifestó que todas las inquietudes se venían trabajando a nivel de Concejo y las distintas dependencias y Directores que han venido, creo que los temas que se le plantearon al Diputado, no eran temas del Municipio ni de la Intendencia, ni Directores, eran temas Nacionales los cuales se manejan por el tema de presupuesto, creo que no fue feliz la Concejala en sus manifestaciones porque una vez que nos visita un Diputado es para llevar iniciativas mas allá de lo que es el Municipio y la Intendencia, todo lo contrario, estaríamos orgullosos que todos los Diputados se acordaran de que existimos y que de vez en cuando vinieran como lo hizo el señor Rodríguez, muchas gracias.*

El señor Alcalde consulta si alguien mas va hacer uso de la media hora previa, al no existir interés, se invita a pasar al señor Jefe Inspector Héctor Perdigón.

El señor Alcalde le comunica que este tema será tratado en Concejo.

Comienza informando el trabajo realizado hasta el momento en tránsito, comunicando que se está trabajando en colaboración con la Policía , indica las tareas que se están cumpliendo, inspección en los comercios , además de todo lo que entra a la oficina, hay un funcionario destinado a la cobranza de la tasa bromatológica. Indica que se están aplicando sanciones.

Ante la inquietud del concejal Tabeira por el tema de las aguas servidas, dado la cantidad de quejas y reclamos de los vecinos por este tema, el señor Perdigón le comunica que en algunas oportunidades se ha solucionado enviando la barométrica, que la solución definitiva sería el saneamiento.

El señor Concejal Delgado manifiesta su preocupación por los cuatriciclos conducidos por niños, Perdigón responde que se ha tratado el tema con los padres, solicitándoles se responsabilicen y se ha intentado que tomen conciencia de la gravedad del tema.

La señora concejala Martinez consulta cual es el procedimiento cuando se constata que un menor está conduciendo una moto, el señor Inspector le informa que es llevado a la comisaría, actuando en este caso en conjunto con la Policía , luego se llama al padre, si la moto está empadronada y llevan la libreta de propiedad no se puede retener, la sanción será por circular sin licencia de conducir, si lleva o no casco, y la moto se le entrega al padre. La concejala Martinez pregunta si el personal sub. alterno necesita el aval del superior para proceder, el señor Perdigón le responde que no, ellos están capacitados para actuar , solo sale para apoyarlos y enseñarlos .

Le consulta sobre el horario que realizan , ¿no deberían cumplirlo haciendo recorrida en las calles?, responde el inspector que no se estila en ningún lado estar las 8 horas en la calle.

Es consultado sobre la autorización de los bares, responde que la recorrida comercio por comercio es para fiscalizar si están autorizados o no, la señora Concejala pregunta si les consta que hay bares en casas de familia donde hay menores, contesta que no, solicitando la colaboración denunciando el hecho, la concejala solicita se haga un relevamiento ya que le consta que existen.

La señora concejala pregunta sobre la reglamentación de bares cerca de los centros de estudio, si no debería haber cierta distancia, respondiendo el señor Jefe Inspector que no pueden haber maquinitas.

El concejal Tabeira sugiere los cambios de horario para que se actúe en forma sorpresiva.

Los integrantes de la Mesa agradecen la visita del señor Jefe Inspector .

En este momento es recibida la delegación de la comisión de la Banda Popular, el motivo de la visita es saber si en este período la Banda Popular seguirá recibiendo la colaboración en dinero que recibían en el período anterior.

El señor Concejal Tabeira pide se aclare la situación en la que está la Banda, considera que no se ha cumplido con lo acordado. Ante el planteamiento de los diferentes problemas, se comunica que son cosas que tiene que resolver la Banda, agregando que es una Banda Popular, no es Municipal, hay que ver si la cantidad de músicos alcanza para conformar una banda y no pase a ser una orquesta.

El señor Alcalde les comunica que este tema será tratado en Concejo.

Es recibida la Cooperativa Carila, el Alcalde agradece que hayan asistido todos los integrantes.

Se les informa que la población está permanentemente haciendo llegar las inquietudes con respecto al desempeño de la cooperativa, sobre cual es el horario, que zonas les corresponde limpiar, además el señor concejal Tabeira les hace saber que se desconoce los términos del contrato, por lo cual les pide informen cuales son las obligaciones que tienen, el Presidente de la cooperativa señor Claudio García responde que ha hecho llegar un planito con las zonas a limpiar por semana, plantean que no trabajan por hora, sino que cubren una determinada cantidad de cuadras, exponen algunos inconvenientes que les han surgido por los que han tenido que viajar a Maldonado, dificultándoles el cumplimiento de la tarea, el señor Alcalde les propone si están de acuerdo se realicen las consultas y trámites desde el Municipio a fin de facilitarles la tarea, están de acuerdo y agraden la propuesta, ya que de esa manera les facilita mucho, evitando perdidas de tiempo y generando ahorro de dinero en traslados hasta Maldonado. Indican que la persona que puede dar información detallada y proporcionar el contrato es el señor Darwin Cambior.

La señora concejala les hace saber que los concejales son representantes elegidos por el Pueblo, al que se le debe responder sobre los distintos temas, es por eso que quieren informarse de primera mano, solicitando además que el depósito de basura no sea en la calle, como reflexión final la concejala les dice que lo más importante es cumplir con el compromiso asumido, como sea, acá estamos para darles una mano.

Siendo la hora 21:40 se retira la señora concejala Martínez, ocupa su banca el señor concejal suplente Luis Ayusto.

Continuando con el orden del día se pasa al

Informe del Alcalde:-

- Se hizo la limpieza en Agustoni Rossi, se está limpiando el entubado de la avenida, además se limpió el predio del Abasto Municipal.
- Se está haciendo el bacheo en las calles.
- Se terminó la pieza para las motos retenidas.
- Se colocó cielo raso y se hizo una palangana en la pieza donde se dicta el curso de cerámica.
- Pusimos cielo raso en el depósito de materiales y herramientas.
- Comenzamos la limpieza en el barrio el Tanque, empezamos desde la Ruta hacia el pueblo.
- En esta quincena entraron por jornales solidarios tres mujeres, tres hombres y una funcionaria en Los Talas.
- Las horas extras a compensar hasta fin de año de los chóferes que manejan el ómnibus, al titular le quedan 73 horas y media, al suplente 63 horas y media, si no autorizan el pago de horas extras daremos cumplimiento a pocas cosas mas, porque no vamos a tener quien maneje el ómnibus, con esto también les quiero decir que si no solucionamos de alguna manera este tema no tendremos gente para trabajar en el próximo evento.

- Tuvimos una reunión con funcionarios de Turismo, asistimos con la funcionaria Gloria Silveira, la cual aceptó atender el Centro de Informe, tenemos el inconveniente que se filtra el agua en uno de los rincones, no estaba funcionando bien la computadora, en definitiva la funcionaria Gloria Silveira será la encargada de Turismo en Aiguá.
- Las luces que pidió Gauna, encargado de la obra de viviendas, ya se colocaron algunos focos. Nos visitó el Arquitecto Víctor Bello y el señor Molina .
- El día viernes hora 9 el Ingeniero Glejberman encargado de la obra de saneamiento quiere tener una reunión con todos los concejales.
- El expediente para la colaboración hasta fin de año a la propietaria del Parque en el arroyo como se acordó en Concejo se inició hoy.
- Si están de acuerdo con la redacción del comunicado de prensa , oponiéndonos a la instalación de un Centro Regional de Rehabilitación de presos en la zona de Aiguá, lo divulgamos.
- Se hizo inspección del bar Carlitos, el local no cuenta con habilitación de higiene correspondiente, el mismo fue clausurado en una oportunidad , nos informamos y el expediente sigue en estudio.
- Se realizó el traslado de la mudanza a la vecina Mónica Garin.
- Concurrió el Topógrafo, recorrió con el capataz general , dado que yo estaba en Maldonado, aconsejó que se entubara el badén de Masseti y Wilson Ferreira , frente a lo de Don Echart hay que hacer un badén, en la cancha de Aiguá se entubó y sale para la misma aguas servidas, se habló con el vecino y está dispuesto a solucionar el problema, (en este momento siendo la hora 22 se vota prorroga hasta terminar por la afirmativa cuatro vos en cuatro) a los vecinos que les entra aguas pluviales aconsejó hacer una zanja o continuar la que está hecha.

El señor Alcalde pone a consideración cual de todos los trabajos tendría prioridad, el señor Concejal Tabeira sugiere se solucione el problema a los vecinos que les entra agua a los domicilios, votan por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

- La Cooperativa Calai esta trabajando en el proyecto para el predio del Abasto.
- Se informó a los funcionarios de la necrópolis los procedimientos a seguir .
- La secretaria de actas hizo averiguaciones sobre los carné para los concejales, van ha llegar noticias en breve.
- El contenedor de Masseti se está arreglando.
- Se instaló el para rayos en el corralón.
- El lanzamiento del presupuesto para el día martes 31 hora 18.
- La apertura de la calle en barrio Vertiz solicitada por los vecinos, se necesita nota de los vecinos solicitando una nueva calle, argumentando los beneficios que brindaría, se forma expediente adjuntando la nota se eleva a la dirección de Agrimensura y Catastro.
- Nos comunicamos con Vialidad de Minas por el tema del estado del puente sobre arroyo Aiguá, el expediente se encuentra en la sección de estructuras de vialidad, se han realizado inspecciones constatando que el desgaste de uno de los

pilares no ha avanzado y que por el momento no genera peligro, sobre la rotonda de ingreso a la ciudad se nos recomendó esperar la firma del contrato de mantenimiento de ruta 39 que está al salir, luego elevar la solicitud para que se agregue al presupuesto de mantenimiento de dicha ruta.

- La Maestra Eliana Quientela de políticas diferenciales solicita se fije fecha para una reunión con Alcalde y Concejales.

Se confirma la reunión para el día miércoles 1º de septiembre hora 14:30 .

Se pasa a tratar **Asuntos Entrados**

Se da lectura a la invitación a talleres de capacitación “ Técnicas Legislativas” a realizarse el día 31 de agosto hora 19:00 en la sala de sesiones de la Junta Departamental. Se toma conocimiento.

Memorando de Área de ejecución de obras de vivienda asunto solicitud de retroexcavadora para realizar zanjas de desagüe en obra construcción de viviendas cuyo encargado es Ramón Gauna.

Nota del vecino Víctor de Vida manifestando su disconformidad en cuanto al servicio de recolección de residuos ya que lo hacen a una velocidad inusitada, dejando los recipientes en el medio de la calle. El señor Alcalde propone, si están de acuerdo, enviar una nota a la empresa , por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota del vecino Víctor de Vidal:- solicitando dos camiones de balasto o tierra para relleno de terreno. Se procede a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota del CE.DE.M.A : solicitando el ómnibus para el traslado de alumnos y profesores el día 9 de septiembre en el horario comprendido desde las 7:30 hasta las 18:30 a la ciudad de Maldonado. Por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota de la Liga de Fútbol:- solicitando el Estadio Municipal para el domingo 29 de agosto a los efectos de disputar el encuentro de la selección sub. 15 con la selección de Liga Mayor de Maldonado, solicita además, el ómnibus para viajar el 4 de septiembre a Pan de Azúcar y el 18 del mismo mes a Maldonado, para trasladar a la selección sub. 15. Por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota del Liceo de Aiguá:- solicitando la instalación de un foco de luz en la cuadra del liceo. Considerando que este foco está incluido en el relevamiento que se ha realizado y en breve será instalado, se toma conocimiento.

Nota del Liceo de Aiguá :- solicitando el ómnibus para trasladar estudiantes los días 10 y 11 de septiembre a la ciudad de Pan de Azúcar, con motivo de participar en el encuentro de Clubes de Ciencia, aclarando que se deja sin efecto la solicitud de transporte a Batlle y Ordóñez prevista para el día 17. Se procede a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota del vecino Luis Ayusto:- solicitando la tala de dos árboles en la cancha de Aiguá, según el informe del Inspector que visitó el lugar los mismos están invadidos por plantas parásitas con riesgo de caída sobre la vivienda lindera. El señor Alcalde propone si están de acuerdo para que la tala se haga desde el Municipio, se pasa a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota de la Asamblea de Cultura de Aiguá:- solicitando colaboración técnica y económica para reeditar la revista del cincuentenario de Aiguá. Se resuelve consultar

costos, y luego conformar el expediente para solicitar la colaboración, se procede a votar , por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota del Vecino Osvaldo Toledo:- solicitando se pueda controlar desde el Municipio el tema de las aguas servidas que se vierten hacia la calle, la instalación de un foco de luz y controlar la problemática situación de los perros sueltos. Considerando que lo solicitado ya había sido votado y está en curso todas las soluciones, se toma conocimiento.

Nota de la vecina Leila Paulette:- solicitando se inspeccione el pozo negro de su vecino dado que tiene robadores hacia su terreno. Se resuelve pase a Inspectores. Por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota de la vecina Lilian Gómez:- solicitando reparación de camino de acceso a su propiedad, sería un tramo de unos cien metros. El señor concejal Tabeira recuerda que la reparación de ese tramo fue votada hace cuatro años. Se pasa a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Al finalizar con asuntos entrados se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Pide la palabra el señor concejal Tabeira:- *el tema de estos días son los perros, a una vecina no le dejaron ninguna gallina, ya se hicieron comunicados, los avisos están así que ahora lo que queda es actuar.* Se procede a votar la propuesta del concejal por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Pide la palabra el señor concejal suplente Luis Ayusto:- *tengo la inquietud de un vecino que solicita la limpieza del terreno de la usina, allí limpiamos los vecinos porque la UTE no limpia , pedí permiso para entrar a limpiar, pensando en la solicitudes de algunas instituciones para tener lugares físicos, de pronto se puede hacer averiguaciones, pensé que podría servirle a Codacadi.*

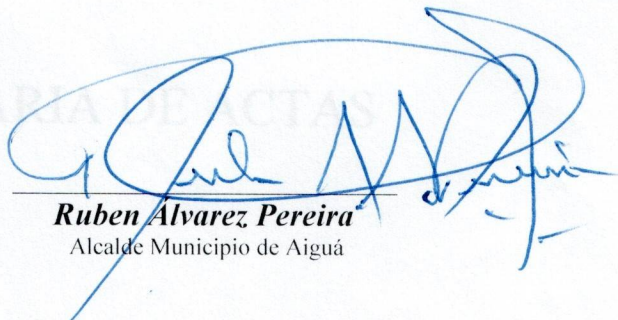
El señor Alcalde propone solicitar informe al Cuerpo Inspectivo para elevar la solicitud de limpieza a UTE.

Se procede a votar la moción presentada por Ayusto :- informarle a Codacadi la posibilidad de acceso al local de la usina, para que se pongan en contacto con UTE, por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

El señor Alcalde consulta si están de acuerdo con el texto del comunicado de prensa negándose a la instalación del centro de rehabilitación para presos en ésta zona, piensan que se debe corregir una oración para que no quede tan violento, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro .

Siendo la hora 23:05 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.




Ruben Alvarez Pereira
Alcalde Municipio de Aigüa